



Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

CSJCUO24-271

Bogotá D.C., 7 de febrero de 2024

Doctor (a)

**CARLOS JAVIER FUQUEN AVELLA**

Juez 001 Penal Municipal  
Funza – Cundinamarca

Doctor (a)

**NAZLY ANDREA BARRANTES RUGE**

Juez 001 Penal Municipal  
Madrid– Cundinamarca

*Ref. “Solicitud cambio de turnos para audiencias de control de garantías asignados”*

Reciba un cordial saludo por parte de esta Corporación, de otro lado y en atención a la solicitud de cambio de turnos allegado a esta Corporación, nos permitimos informarle que teniendo en cuenta la programación de turnos del Sistema Penal Acusatorio y Responsabilidad Penal para Adolescentes y la atención de las Acciones de Hábeas Corpus, esta Seccional autoriza dicha prerrogativa, así:

- ✓ El turno programado para los días 2 y 3 de marzo de 2024 será realizado por el Doctor **CARLOS JAVIER FUQUEN AVELLA** titular del Juzgado Juez 001 Penal Municipal de Funza – Cundinamarca.
- ✓ El turno programado para los días 16 y 17 de marzo será realizado por la Doctora **NAZLY ANDREA BARRANTES RUGE** titular del Juzgado 001 Penal Municipal Madrid– Cundinamarca

Dicha autorización se realiza con la aprobación de los compensatorios automáticos en caso que haya oportunidad para ellos, la presente decisión se ha registrado en la base de Seccional y aprobado en la sesión ordinaria de la Sala No. 005 de la fecha

Cordialmente,

**ALVARO RESTREPO VALENCIA**  
Presidente

ARV / bamr